República del Paraguay
Municipalidad de Coronel José Félix Bogado
Peatonal Yegros Nº. 839 c/ Mcal. Estigarribia y Julia Cueto de Estigarribia
Teléfono y Fax: (0595) 741-252211
Departamento de Itapúa.

Coronel José Félix Bogado, 26 de julio de 2.017.-

Señores
CONSTRU SERVI SAN JOSE
CONTRATACION DIRECTA Nº19/2.017, PARA LA "RECONSTRUCCION DE DRENAJE PLUVIAL", ID Nº333.300.
Presente.

Tengo el agrado de dirigirme a Usted/s a objeto de informarle la Adjudicación del llamado por **CONTRATACION DIRECTA Nº19/2.017, PARA LA "RECONSTRUCCION DE DRENAJE PLUVIAL", ID Nº333.300,** a la Empresa **CONSTRU SERVI SAN JOSE** al mismo tiempo le informamos que se procedió al Acta de Apertura de las Ofertas de acuerdo a lo que establece la Ley Nº 2.051/03, y el Decreto Reglamentario Nº 21.909/03 de Contrataciones Públicas, referente a la forma y plazo de presentación.

De acuerdo al análisis realizado por los miembros de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de la Municipalidad de Coronel José F. Bogado, considera oportuno dar su dictamen favorable para adjudicar a la empresa **CONSTRU SERVI SAN JOSE**, propiedad del SEÑOR JOSE DOMINGO CRISTALDO, ubicado en Fuerte Olimpo y Alejos García – Villarrica - Paraguay, con numero de cedula de identidad Nº2.340.135, con RUC Nº2340135-4, y por cumplir con todos los requisitos técnicos, documentales y financiero, por la suma de Gs.35.855.000 (guaraníes treinta y cinco millones ochocientos cincuenta y cinco mil) IVA incluido, de conformidad a la oferta presentada.

Sin otro particular lo saludo atentamente.

MUNICIPALIDAD DE CNEL. BOGADO
Unidad Operativa de Contrataciones

Srta. Yessica Jazmin Cáceres
Auxiliar del Dpto. de U.O.C.

CONSTRU-SERVI "SAN JOSÉ"
de José Domingo Cristaldo
RUC: 2.340.135-4
Cel.: (0982) 750 097

RECIBIDO POR: _____ Firma

_____ Aclaración de Firmas

FECHA: 26 / 07 / 17